



Quita pallá



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

- 1- Expresión para mostrar incredulidad, sorpresa, escándalo o hastío.
- 2- Forma brusca de pedir a alguien que se aparte (apártate, échate a un lado).

Ver: [Anda pallá!](#), [Juye!](#), [Parta!](#), [Parta d'ahí](#), [Quiá!](#), [Quita d'ahí](#)

- ¡Quita pallá! ¿Pero cómo vas a quearte tú con el comercio de la tía Pepa, si eso nô sacas ni pa comer tú, contrimás to los que seis?
- Quita pallá, que via sacal una sartén de la lacena. Te sientas ahí en el rincón y siempre m'estás estorbando.

Campos semánticos: [Expresiones](#)

Comentarios:

También se puede usar solo "*¡Quita!*" o variaciones como "*¡Quita de ahí / Quita pa un lao / Quita de la mesa...*".

En el estándar es posible usar **quitarse** con el sentido de apartarse, aunque es menos frecuente, y sólo se puede hacer usando la forma pronominal (*quítate de ahí*), no como en peraleo.